



**FESTIVAL DE FESTIVALES 2017 - 2018
RESOLUCIÓN N°10
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
DEL FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFUTBOL**

La Comisión Disciplinaria en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, la convocatoria, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que ante esta comisión fueron presentados los recursos de reposición de los equipos Coquivacoa de La Guajira, Santander de Córdoba, La Campiña de Bolívar y Girardota de Antioquia, a la resolución N°9 de la Comisión Disciplinaria del Festival.
- b. Que la comisión de Inscripción detectó la adulteración en las firmas de los jugadores del equipo Luis Eduardo Cuellar de La Guajira.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ratificar las sanciones impuestas en la resolución N°9 de esta comisión a los equipos Coquivacoa de La Guajira, Santander de Córdoba, La Campiña de Bolívar y Girardota de Antioquia

ARTÍCULO SEGUNDO: Expulsar del Festival de Festivales en su versión 2017-2018 al señor Dilver García Gómez, Delegado del equipo Luis Eduardo Cuellar e imputarle 20 puntos en la clasificación del Juego Limpio, según el artículo 20 literal C del párrafo.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución se podrán interponer los recursos de reposición ante esta comisión o de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación, si hubiere lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.



Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín a los 19 días del mes de octubre de 2017

Fijada en cartelera el día 19 de octubre de 2017 a las 8:00 horas.

Firmado,

Juan Arboleda
Coordinador

Álvaro Galeano
Comisionado

Carlos Avendaño
Comisionado

